

RUEDA DE PRENSA

ASPIDES, EN MARCHA

TENDRA, EN BREVE, PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA

EL DELEGADO DE SINDICATO DESTACO EL CARACTER POPULAR DE LA FUTURA ACCION SOCIOECONOMICA EN LA PROVINCIA

Ayer, por la mañana, el delegado provincial de la Organización Sindical, que se hallaba acompañado por los presidentes de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, señores Ruiz Lorente y Martín Baeza; secretario provincial, señor García Ruiz, directores de Asuntos Sociales, Económicos y Promoción, señores Parra Gómez, Simarro Fráncico y Sánchez Carrazón y el delegado comarcal de Puertollano, señor Molina Bautista, celebró una Rueda de Prensa.

El objeto de la reunión, meramente informativo, era poner en conocimiento de los medios de difusión todo el proceso hasta el momento actual de la Asociación Sindical de Promotores para la Industrialización y el Desarrollo Económico Social de la provincia de Ciudad Real, una vez que se ha dado cuenta del mismo a los distintos órganos y entidades sindicales.

El señor García Cuesta hizo historia de ASPIDES desde su creación en febrero de 1972, hasta el momento de darle carácter jurídico a la entidad, para que pueda cumplir los propósitos para los que fue creada.

Tras referirse a la entrega a los distintos ministros del Gobierno del amplio estudio socioeconómico de la provincia, realizado con la colaboración de distintos organismos por inspiración del gobernador civil de la provincia, señor Villalobos Beltrán, el delegado provincial de la Organización definió ASPIDES, como un instrumento ejecutor que ofrece la Organización Sindical para hacer realidad las aspiraciones socioeconómicas de la provincia de Ciudad Real, y que se traduce prácticamente en pedir al Gobierno lo que necesitamos, ofreciendo por delante nuestro servicio, nuestra voluntad, nuestro esfuerzo y nuestro dinero, sin esperar a que todo nos sea dado.

Dijo que el aspecto más sobresaliente que ofrece la acción de ASPIDES, es la vinculación e implicación de todos los ciudadrealeños en la construcción de su propio futuro, logrando, con ello, la dignificación humana de los mismos. Rechaza ASPIDES el paternalismo, ya sea del Gobierno, ya sea de cualquier fuerza económica con carácter de exclusividad y añade que no casa ese excesivo paternalismo con la forma de ser de los españoles de esta tierra, sin que ello quiera decir que no se demande todo el apoyo que sea preciso del Gobierno para llevar a cabo nuestros fines.

De todo lo anterior, se desprende que ASPIDES es el aglutinante de la iniciativa privada, tanto de personas físicas como jurídicas, proyectándose en parte como una Asociación Mixta de Compensación, en base a lo que previene la Ley del Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 en la que se conjugan los esfuerzos del Ministerio de la Vivienda, Diputación Provincial, Ayuntamientos y de los ciudadrealeños.

Propósitos inmediatos de ASPIDES como Asociación Mixta de Compensación, son la creación de las infraestructuras adecuadas para los polígonos de Puertollano y Ciudad Real y el aprovechamiento eficaz de los polígonos de Alcázar de San Juan y Manzanares.

Los estudios realizados, por los expertos, de la mano de nuestras primeras autoridades y de la Organización Sindical, nos demuestran que las posibilidades de la provincia de Ciudad Real son inmensas, y que esas posibilidades necesitan un adecuado cauce organizativo que se pretende cubrir perfectamente con ASPIDES.

Concretando más la exposición del delegado provincial de la Organización Sindical, se pretende crear el polígono de Puertollano con infraestructura sobre unos 500.000 metros cuadrados, con el propósito final de crear 3.500 ó 4.000 puestos de trabajo. Y el de Ciudad Real, con 350.000 ó 400.000 metros para la creación de 1.500 a 2.000 puestos de trabajo.

ASPIDES, dijo también el delegado, está abierta a todos. Ha de integrarse por todos aquellos que demuestren voluntad de servir a Ciudad Real. Es el banderín de enganche de los ciudadrealeños para defender su tierra; es la oportunidad de demostrar hasta donde llega y en qué medida ese amor que manifestamos por doquier a nuestra patria chica, a sus tradiciones, a sus costumbres a la comunidad, en definitiva al futuro de nuestra provincia. Es una llamada a la unidad, a la comunión de ideas para ejecutar los ideales que, por supuesto, han de estar siempre, por encima de las personas, de grupos o de sectores, por muy dignos que éstos sean. Es, en fin, la ocasión óptima para enterrar viejos prejuicios, para que su muerte sea la semilla de una cosecha ubérrima para todos y por todos. Pues ASPIDES tiene como bandera, y ha de tener como virtud, una base popular de participación para que todos podamos ser sin excepción, los que construyamos nuestro propio futuro.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Después de despachar los asuntos propios de su competencia el gobernador civil, ha recibido en audiencia a los siguientes señores:

- Excmo. Sr. Dr. Juan Hervás Benito, obispo prior de las Ordenes Militares, acompañado del reverendo padre don José Gimeno.
- D. José Caballer Miravet.
- D. Joaquín Calatrava Catranza, delegado provincial de Mutualidades Laborales.
- D. Gerardo Serrano Parra, alcalde presidente del Ayuntamiento de Argamilla de Alba.
- D. Eugenio Molina Muñoz, alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- D. José Narváez Fernández, delegado provincial de Información y Turismo.
- D. Eugenio Yuste, comisario jefe del Cuerpo General de Policía.
- D. Manuel Poveda Sáez.
- D. Tomás Valle Castedo y don Luis Fernández Bravo.
- D. Lucio Villegas Juárez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Villanueva de los Ojos.
- D. Francisco Saúco, acompañado del reverendo padre don David Fernández, S. J.
- D. Fernando Caballero, administrador del Albergue de Manzanares.
- D. Basilio Cobos Molina, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cartellar de Santiago.

ORGANIZACION SINDICAL DEL SERVICIO NACIONAL DE COLOCACION

BOLETIN DE OFERTAS DE TRABAJO

(Continuación)

- AYUDANTES MINEROS (10).—MEMBIBRE (LEON)**
Salario de 18.000 a 22.000 pesetas mensuales, más horas extraordinarias. Jornada de 7 horas en el interior de la mina, con posibilidad de realizar horas extraordinarias. Contrato por tiempo indefinido. Se trata de una explotación de minas de carbón de antracita.
- FAMILIAS CON TRES O MAS MIEMBROS APTOS PARA TRABAJO (4).—RIPOLL (GERONA)**
Salario de 2.245 pesetas semanales los peones y 2.050 pesetas semanales los ayudantes. Jornada de 46 horas semanales. Contrato por tiempo indefinido. Se trata de trabajo en una cooperativa textil algodonera por lo que al hacerse socio, el salario se incrementaría en 192 pesetas semanales. La cooperativa facilita vivienda por un alquiler mensual de 50 pesetas.
- CAMARERAS PISOS (8).—PALMA DE MALLORCA**
Salario de 8.689 pesetas mensuales. Jornada de 8 horas. Contrato por temporada (hasta el 31 de octubre) con posibilidad de contrato de invierno. Alojamiento y manutención gratuitos. Al finalizar el contrato se facilita una bolsa de viaje que incluye billete de vuelta. Se trata de trabajo de hostelería.
- MUJERES LIMPIEZA (8).—PALMA DE MALLORCA**
Salario de 8.676 pesetas mensuales. Jornada de 8 horas. Contrato por temporada (hasta el 31 de octubre), con posibilidad de contrato de invierno y manutención gratuitos. Al finalizar el contrato se facilita una bolsa de viaje que incluye billete de vuelta. Se trata de trabajo de hostelería.
- CAMARERAS COMEDOR (3).—PALMA DE MALLORCA**
Salario de 10.971 pesetas mensuales. Jornada de 8 horas. Contrato por temporada (hasta el 31 de octubre), con posibilidad de contrato de invierno. Alojamiento y manutención gratuitos. Al finalizar el contrato se facilita una bolsa de viaje que incluye billete de vuelta. Se trata de trabajo de hostelería.

(Continuará)

AL FIN, DERRIBOS



Al fin, el derribo, tan ansiado, por temor a una desgracia personal que pudo ocurrir en cualquier momento, dada la situación en que se hallaba la finca, comenzó estos días. La tan polémica casa número 3 de la calle Alfonso X el Sabio, donde otrora estuviera la popular fotografía Rubio, ha comenzado a irse al suelo, gracias a la piqueta que todo lo sana. Ya el peligro está siendo conjurado. Dentro de unos días, pocos, un hermoso solar se extenderá donde hoy aún se alza, aunque sólo sea en muñón, la famosa finca. Herrera Piña captó ayer las obras de demolición que se llevan a cabo en virtud de una acertada acción municipal. El derribo, según nos dicen, ha de hacerse con extremado cuidado, pues los materiales, y la situación del inmueble, son y están en tan mal estado que parece milagroso que no se hubiera venido abajo. Al fin, respiramos

Las fiestas del "Bollu"

EL GRUPO DE COROS Y DANZAS DE LA SECCION FEMENINA DE CIUDAD REAL, EN ASTURIAS

Un año más y después de haber cumplido sus bodas de plata, la S. O. F. (Sociedad Ovetense de Festejos) en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, convoca las fiestas anuales de San Mateo. El programa es muy abundante y variado pues debe englobar todo un mes, día a día, de festejos populares profanos y religiosos. Dichos actos empezaron el día 1 de septiembre, dando término el 30 del mismo mes.

El día 19 por la mañana hubo pasacalles por toda la ciudad a cargo de los grupos participantes en este "Día de América en Asturias", declarado de interés turístico nacional.

Este año fueron invitados a estas fiestas dos grupos de la Sección Femenina: Redondeja (Pontevedra) y Ciudad Real. A ellos les tocó recorrer el gran polígono de Buenavista, haciendo propaganda de sus más variados bailes y canciones. Al final del recorrido fueron invitados en la Casa de Galicia a saborear un rico vino de Riveiro.

Por la tarde, la calle Uria hervía de gente, esperando el paso de la gran cabalgata del Día de América. Formaban parte de ella más de 50 conjuntos, entre carrozas, grupos folklóricos, bandas de música, "fanfarrias" y "majorettes".

El numerosísimo público que se agolpaba en el recorrido aplaudió sin cesar, pidiendo insistentemente un baile a cada grupo. Estos cantaban y bailaban sin parar tratando de complacer estas exigencias, fundadas casi en lo imposible.

En la tribuna de honor ocupaba la presidencia el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfonso de Borbón y Dampierre, duque de Cádiz y su bellísima esposa, doña María de Carmen Martínez Bordiú.

Al finalizar este desfile, verdadero espectáculo de colorido, simpatía y musicalidad, la gente se trasladó al estadio municipal "Carlos Tartiere" para presenciar el XVI Festival Folklórico Internacional en el que intervinieron las siguientes agrupaciones:

- Grupo Folklórico Prosus (Italia).
- Banda de música y Folklore del Tiro (Austria).
- Fanfarria "Los Claveles" de Alicante (España).

- Majorettes de Le Mans (Francia).
- Majorettes de Corravillers (Francia).
- Majorettes "Cuindas de Toro", de Zamora (España).
- Majorettes de Strasburgo.
- Fanfarria y grupo "Los Rumberos", de Santa Cruz de Tenerife (España).
- Batallón infantil "María del Carmen Martínez Bordiú", de Cádiz (España).
- Grupo folklórico de Epinal (Francia).
- Grupo folklórico sudamericano de Hello Serafin (Colombia).
- Grupo folklórico de Corravillers (Francia).
- Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Redondeja (Pontevedra).
- Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Ciudad Real.
- Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Avilés.

El día 20, por la mañana, hubo una recepción en la sede social de la S. O. F. en la cual cada componente de los distintos grupos fue obsequiado con un recuerdo y felicitado expresamente por el presidente de la Comisión, agradeciendo la participación de cada uno.

Por la tarde, se clausuró en el estadio municipal "Carlos Tartiere" el III Festival Internacional de Majorettes y el XVI Festival Internacional Folklórico con un desfile como broche final del mismo, entre los calurosos aplausos del numeroso público que abarrotaba las gradas del estadio.

El día 21, festividad de San Mateo, Día grande para Oviedo. Fuimos invitados por la S. O. F. a participar en su Fiesta Popular del "Bollu", entregándonos a cada uno nuestro correspondiente bollo (bollo de pan con unos sabrosos chorizos dentro) y una botella de vino tinto. Todo el mundo se desplazó a las inmediaciones de la Plaza de España y a los Jardines de la Heredadura. Ni siquiera el frío reinante deslució esta gran fiesta del "Bollu", no hizo mélla tampoco en todo aquel que participó en la misma comiendo, bebiendo, cantando o bailando. Los grupos retornaron a sus respectivos lugares, pero Oviedo continúa en fiestas.

CARLOS DE LA TORRE